

Jornalero, Jornalera

EN LA ACEITUNA **EXIGE** **TUS DERECHOS**

Cumplimiento del Convenio

Descanso de 15 minutos
durante la jornada

Contratación de mujeres
sin discriminación

Eliminación de los destajos

Cotización de todos los jornales

el sindicato, tu mejor herramienta



En la campaña de la aceituna en Andalucía, tanto en el verdeo como en la de almazara, se vienen dando situaciones de explotación laboral e incumplimientos de Convenios de manera sistemática, además de políticas sexistas y machistas por parte de la patronal del campo.

Estas campañas agrícolas suponen el sustento para el resto del año de miles de familias en Andalucía, con temporadas de entre 30 y 45 días en el caso del verdeo y de alrededor de 2 meses para la aceituna de almazara, ya que **la ausencia de jornales en el Régimen Agrario es el gran problema** para miles de personas jornaleras, a expensas de las condiciones meteorológicas y del rendimiento de la aceituna de cada año.

Con la escasez de días trabajados y la no contabilización de jornales de manera fraudulenta por parte de la patronal agraria, la situación se complica para l@s jornal@r@s que intentan acceder al subsidio o renta agraria como base mínima de subsistencia, para lo cual se necesitan 35 jornales a nivel general (y 53 para menores de 25 años).

A esto se suman las jornadas a destajo no llegando a cobrar ni el jornal mínimo provincial, o trabajando más horas de las seis y media establecidas en los Convenios provinciales. Y además, las mencionadas políticas machistas por las que no se contratan a jornaleras en muchos tajos con excusas ridículas que sólo encubren el machismo y sexismo con que actúan buena parte de los empresarios del campo.

A estas condiciones se añade el incremento de los 15 minutos del descanso del bocadillo a la jornada habitual, que antes se incluía dentro de la jornada y ahora no, **lo que supone 15 minutos más de trabajo diario** sin el correspondiente incremento salarial.

Ante este panorama desde CNT Andalucía exigimos que se cumplan los Convenios provinciales del campo y eliminar los destajos, no trabajar más de la jornada estipulada en Convenio, la contratación de mujeres en los tajos y la no discriminación de éstas en los mismos, así como que coticen todos los jornales trabajados durante la campaña.

Frente a esta situación la CNT de Andalucía nos concentraremos en las Subdelegaciones de Gobierno provinciales para denunciar estas situaciones además de solicitar reuniones con los Subdelegados de Gobierno correspondientes de cara a plantearles estas cuestiones y que se cumplan estas exigencias en las campañas agrícolas del campo andaluz.



**SALARIOS SEGÚN LOS CONVENIOS
PROVINCIALES EN VIGOR**

JAÉN

| Labores: | Jornal/día |
|------------------------------------|------------|
| Vareadores/as | 50,66 |
| Recogedores/as | 50,66 |
| Auxiliares de recolección | 50,66 |
| Vareador/a auxiliar de vibrador | 52,93 |

MÁLAGA

| Labores | Jornal/día |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Otras faenas del olivar (desvareto, cava, tratamientos, quema o picado de ramón, etc) | 42,67 |
| Podadores/as e injertadores/as | 45,33 |
| Encargados/as y manijeros/as | 44,10 |
| Recolección mecanizada aceituna | 46,81 |
| Recolección no mecanizada | 45,33 |
| Recolección aceitunas suelo | 42,67 |
| Recolección no mecanizada de verdeo | 45,33 |
| Trabajo con vibradora moto mecánica, con un suplemento de 4,78 por vibradora y día | |



CÁDIZ

| Labores: | Jornal/día |
|----------------------------------------------------------------------|------------|
| Injertador, talador, limpiador en trabajos forestales y olivar | 40,23 |
| Trabajos forestales con motosierra y desbrozadora | 45,32 |
| Recogedor de olivas y restantes faenas forestales | 40,23 |
| Manijero o encargado de cuadrilla | 43,29 |
| - Tractorista: | |
| - En faenas normales | 43,94 |
| - En faenas especiales | 49,46 |

CÓRDOBA

| Labores | Jornal/día |
|-----------------------------------------|------------|
| Plantación y arranque | 45,38 |
| Cava de pies y roce | 43,63 |
| Injertado | 45,38 |
| Poda y Limpia | |
| Maestro/a y Oficial de 1ª | 45,38 |
| Oficial cortador | 44,58 |
| Desvareto, recogida y quema de ramón | 43,63 |
| Recolección de almazara | 43,63 |
| Auxiliar de recolección | 43,63 |
| Recolección de verdeo | 44,58 |

SEVILLA

| Labores: | Jornal/día |
|--------------------------------------------------|------------|
| Plantación o arranque | 44,23 |
| Injerta | 45,25 |
| Poda y desvareto | 45,65 |
| Cava de pies y desvareto | 44,23 |
| Cogedores/as de aceituna de verdeo | 45,65 |
| Cogedor/as de aceituna de molino | 45,65 |
| Cogedores/as de aceituna con vibradora | 45,98 |
| Recolección de aceitunas con vibrador de mano | 50,59 |